



CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

DECRETO 119/2010, de 28 de mayo, por el que se dispone el cese de D.^a Manuela Holgado Flores como Directora General de Turismo de la Consejería de Cultura y Turismo. (2010040132)

A propuesta del Consejero de Administración Pública y Hacienda de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2010,

D I S P O N G O :

Cesar a Doña Manuela Holgado Flores como Directora General de Turismo de la Consejería de Cultura y Turismo.

Dado en Mérida, a 28 de mayo de 2010.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

El Consejero de
Administración Pública y Hacienda,
ÁNGEL FRANCO RUBIO

